

Certificado: RESPUESTA CÁMARA DE COMERCIO CR0043182022 / CE0053392022

RESPUESTAS REGISTRO <RESPUESTAS.REGISTRO@camaradirecta.com>

Miércoles 3/08/2022 12:23 PM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Este es un Email Certificado™ enviado por **RESPUESTAS REGISTRO**.

Cordial saludo,

Señor usuario en atención a su comunicado, le informamos que la unidad de Registro de la Cámara de Comercio de Bucaramanga emitió la siguiente respuesta que adjuntamos como archivo PDF.

Agradecemos su atención.

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder

RPOST® PATENTADO

CE0053392022

CR0043182022

3/08/2022 8:47:34 a. m.

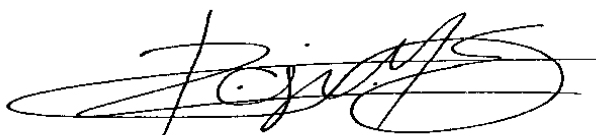
Señores,
JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO
EMAIL: j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bucaramanga - Santander

Oficio: 0354 del 22/06/2022
Proceso: ACUERDO DE REORGANIZACIÓN
Radicado: 68001-31-03-010-2020-00100-00
Propuesto por: ROSA ELENA CASTILLO TORRADO

Respetados Señores:

De manera atenta les informamos, que revisados los archivos del Registro Mercantil que lleva esta cámara de comercio, procedido a la inscripción el 28/07/2022 bajo el número 1573 del Libro VIII, solicitado mediante el oficio del asunto.

Cordial Saludo,



RAFAEL EDUARDO LAMO TRIANA
Asesor jurídico II Unidad de Registro e infomediación.

Liquidación: 10556120
Matrícula: 111583

